ANEXO TÉCNICO No. 1

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO, ALISTAMIENTO, EMPAQUE, TRANSPORTE Y ENTREGA PUNTO A PUNTO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL CATÁLOGO DEL PROGRAMA EMPRENDÓPOLIS 2.0.".

A continuación se presentan los lineamientos, condiciones operativas y requisitos mínimos para la capitalización mediante entrega de bienes productivos a los micronegocios beneficiarios del Programa EMPRENDÓPOLIS 2.0 en la ciudad de Bogotá D.C.

Para la adecuada ejecución del contrato se conformará un Comité Técnico Operativo, como instancia de seguimiento, articulación y recomendación técnica. Este comité no sustituye las funciones de supervisión ni modifica las competencias del ordenador del gasto, del supervisor del contrato o de las demás instancias previstas en los documentos del proceso.

Comité Técnico:

Conformación: Estará conformado por DOS (2) miembros de la SDDE y UNO (1) del contratista. Cada una de las partes seleccionará sus representantes, teniendo en cuenta criterios de experiencia, conocimientos técnicos de gestión y promoción de proyectos de desarrollo económico y social, conocimientos financieros y conocimientos jurídicos.

Para el caso de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el comité está integrado por dos (2) funcionarios o contratistas de la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera designados por el ordenador(a) del gasto.

La Secretaría Técnica estará a cargo del Contratista.

Reuniones: El Comité Técnico se reunirá una (1) vez al mes en sesiones ordinarias y podrá sesionar de manera extraordinaria cuando así lo requiera.

Funciones: Este comité tendrá las siguientes funciones:

1. Hacer seguimiento a la adecuada implementación del objeto contractual.
2. Formular recomendaciones de carácter técnico para el adecuado desarrollo del objeto del contrato.
3. Revisar y validar conjuntamente con el supervisor el plan de trabajo y la metodología propuesta por el contratista a nivel técnico.
4. Comunicar a la supervisión del contrato las anomalías técnicas que puedan presentarse en la ejecución del contrato.

5. Hacer recomendaciones al supervisor del contrato con respecto a las decisiones estratégicas que se adopten y que afecten el desarrollo técnico del contrato.
6. Revisar y suscribir las actas de las sesiones del Comité Técnico.

El Comité Técnico no tiene facultad decisoria, como tampoco ejerce las funciones del supervisor señaladas en la ley y en el manual de contratación y supervisión de la entidad.

El Comité Técnico no podrá modificar, prorrogar o adicionar el objeto de este contrato ni las obligaciones contenidas en el mismo.

Estructura operativa del programa para los Grupos I y II

A través del modelo de atención del **Grupo I se busca llegar a una cantidad estimada de 2.910** micronegocios principalmente con menor grado de madurez, mientras que con el modelo de atención del **Grupo II se busca atender a una cantidad estimada de 1.944** micronegocios principalmente con mayor grado de madurez, de cualquiera de los seis (6) sectores económicos estratégicos.

El programa cuenta con seis (6) fases de atención:

- **Fase 1.** Convocatoria.
- **Fase 2.** Inscripción y Formación.
- **Fase 3.** Priorización.
- **Fase 4.** Visita al micronegocio: verificación, asistencia técnica y co-creación plan de inversión.
- **Fase 5.** Capitalización.
- **Fase 6.** Finalización de la ruta.

Las fases 1 y 2 se realizarán de manera permanente hasta alcanzar los cupos establecidos para el programa, las fases 3 y 4 iniciarán en el segundo semestre del año 2026 teniendo en cuenta el orden de inscripción, de finalización de la formación, y del cumplimiento de requisitos para priorización, y finalmente la fase 5 iniciará en el tercer cuatrimestre del año 2026 de acuerdo con el desarrollo de las visitas realizadas a los negocios. El desarrollo de las fases 5 y 6 variará según el grupo al que pertenezca el micronegocio.

GRUPO I

Aquí serán asignados aquellos micronegocios en etapa naciente o con menor grado de maduración.

Fase 1. Convocatoria > **Fase 2.** Inscripción y Formación > **Fase 3.** Priorización > **Fase 4.** Visita al micronegocio > **Fase 5.** Masterclass + Capitalización > **Fase 6.** Finalización de la ruta.

GRUPO II

Aquí serán asignados aquellos micronegocios que cuentan con un mayor grado de maduración.

Fase 1. Convocatoria > **Fase 2.** Inscripción y Formación > **Fase 3.** Priorización > **Fase 4.** Visita al micronegocio > **Fase 5.** Capitalización > **Fase 6.** Finalización de la ruta.

Por lo anterior, el contratista intervendrá exclusivamente en la Fase 5 de Capitalización, bajo los siguientes lineamientos:

Fase 5. Capitalización

La Fase 5 de Capitalización se desarrollará bajo la coordinación y supervisión de la SDDE, y a través del Comité de Aprobación de Planes de Inversión conformado por el supervisor del convenio, dos (2) contratistas o funcionarios de la Subdirección de Financiamiento e inclusión Financiera, darán aprobación a los Planes de Inversión (PI). Este Comité validará los PI y aprobará los bienes, sus cantidades y precios, emitiendo el acta que habilita la generación de órdenes de pedido. El proveedor, en calidad de contratista de suministro a monto agotable, será responsable del alistamiento, empaque, transporte y entrega punto a punto de los bienes del catálogo, así como de la documentación soporte y la garantía de los mismos. La SDDE mantendrá el liderazgo técnico, administrativo y financiero del proceso, asegurando la trazabilidad y transparencia en la ejecución.

Los planes de inversión que sean aprobados continuarán por el proceso de compra y entrega de los bienes y/o canastas de bienes autorizados (para el grupo I será necesario su asistencia a la Masterclass, y luego de su participación en el evento se realizará la entrega de bienes); y los que no sean aprobados por el Comité de Aprobación de Planes de Inversión, procurarán ser subsanados por el Equipo de Fortalecimiento y Diagnóstico en consulta con el propietario del negocio (si aplica).

Los resultados de esta fase son:

Resultado 1: Planes de inversión aprobados por el Comité de Aprobación de Planes de Inversión formalizados en acta, habilitando la emisión de órdenes de pedido por parte de la SDDE.
Resultado 2: Micronegocios formados en habilidades empresariales especializadas a través del formato de Masterclass.
Resultado 3: Micronegocios capitalizados con los respectivos bienes y/o canastas de bienes.

El proceso de capitalización por proveeduría se llevará a cabo de manera condicionada al cumplimiento de las fases previas, y de la asistencia a la Masterclass (para el Grupo I). Esta fase será desarrollada bajo la figura de **contrato de suministro a monto agotable**, en la cual la SDDE lidera la validación y aprobación de planes de inversión, la conformación del Comité de Aprobación de Planes de Inversión y la emisión de órdenes de pedido. El proveedor adjudicado será responsable exclusivamente del suministro, alistamiento, empaque, transporte y entrega punto a punto de los bienes y/o canastas de bienes aprobados, conforme al catálogo del programa.

Esta fase será desarrollada por el Contratista bajo la figura de “Proveeduría”, y debe enmarcarse en la ejecución de al menos tres momentos en coordinación con la SDDE:

a) **Comité de Aprobación de Planes de Inversión (Lo desarrolla de manera interna la SDDE)**
b) **Compra de bienes y/o canastas de bienes (a cargo del contratista una vez haya recibido la orden de pedido que emita la SDDE)**
c) **Entrega punto a punto de bienes y/o canastas de bienes (a cargo del contratista)**

El control documental incluirá actas del Comité, órdenes de pedido, la remisión, o la factura electrónica de compra, o el documento equivalente que definan las partes para la ejecución, formatos de recibido, evidencias fotográficas y encuestas de satisfacción, garantizando trazabilidad y transparencia en la ejecución. La factura electrónica de venta o documento equivalente que soporte el cobro contractual continuará expidiéndose por el contratista a nombre de la SDDE, dado que se trata de un documento para un trámite diferente.

Importante:

El contratista no tendrá a su cargo el diseño de soluciones productivas individualizadas, la selección o priorización de beneficiarios, ni la formulación, revisión o aprobación de planes de inversión. Estas actividades corresponden a decisiones programáticas y administrativas de la SDDE, las cuales ya debieron ser definidas antes de la Fase 5: Capitalización. El contratista se limitará a suministrar, alistar, empacar, transportar y entregar los bienes autorizados por la Entidad, en los términos definidos en los documentos del proceso y sus anexos técnicos.

Modelo de proveeduría para la compra y entrega de bienes

El modelo de proveeduría deberá contar con los tres (3) momentos expresados en el texto que precede, en este acápite se explican los primeros dos (2) de ellos, el tercer momento se explicará en el acápite 3.5.3 de esta guía. Sin embargo, para un mayor detalle y precisión en los procesos relacionados con la operación del modelo de proveeduría de bienes, la SDDE desarrollará el Anexo Técnico No.1, a través del cual se expondrán los apartados pertinentes que amplíen lo relacionado a este importante proceso de suministro de bienes a monto agotable.

La **SDDE**, durante la visita técnica y la co-creación del plan de inversión, define los bienes requeridos por cada micronegocio, los cuales serán los previamente estandarizados en el catálogo oficial del programa. En los catálogos, se incluyen especificaciones técnicas objetivas, condiciones de calidad, garantía y unidades de medida, conforme a lo señalado en los Estudios Previos.

Procesos de suministro de bienes a monto agotable (proveeduría).

El contratista adjudicado será responsable de la adquisición y entrega de los bienes que le sean requeridos por la SDDE a través de las órdenes de pedido pertinentes, respecto a los bienes o canastas de bienes (kits) establecidos en los catálogos del Programa, conforme a los lineamientos establecidos por la SDDE. Esta gestión se desarrollará bajo criterios de transparencia, trazabilidad y oportunidad, garantizando que la oferta recibida se ajuste a las necesidades del programa.

Obligaciones del contratista adjudicado:

- Conforme a lo establecido en el contrato, los estudios previos, el pliego de condiciones, guía operativa y el presente anexo técnico.

Herramienta de compra:

La SDDE consolidará los planes de inversión pre aprobados como insumo técnico para la recomendación y aprobación en el Comité de Aprobación de Planes de Inversión. Una vez aprobados, se constituirán las órdenes de pedido respectivas que serán enviadas al proveedor contratado para la respectiva gestión de adquisición y entrega, de acuerdo con los términos que estipule la SDDE.

Tiempos máximos de gestión:

- **Consolidación en matriz de evaluación y presentación al Comité de aprobación de planes de inversión (a cargo de la SDDE):** dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la pre aprobación de los planes de inversión.

- **Aprobación en Comité de Aprobación de Planes de Inversión (a cargo de la SDDE):** en comité se aprobarán los planes de inversión que previa validación han cumplido los requisitos para ello.

- **Estructuración de órdenes de pedido (a cargo de la SDDE):** dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes al Comité de Aprobación de Planes se procederá con la estructuración de las órdenes de pedido.

- **Entrega de bienes (a cargo del Contratista adjudicado):** dentro del término máximo de veinte (20) días calendario contados a partir de su comunicación, salvo que el Anexo Técnico No. 1 o la respectiva orden de pedido establezcan un término mayor o una fecha específica de entrega. Para los beneficiarios del Grupo 1, entregar los bienes en la fecha, lugar y condiciones señaladas en la respectiva orden de pedido, la cual será informada por el supervisor del contrato, de acuerdo con la programación de la masterclass o actividad definida por la SDDE, aun cuando dicha fecha sea posterior al término general de veinte (20) días calendario contados a partir de la comunicación de la respectiva orden de pedido.

 Garantizar que los bienes objeto del contrato sean entregados directamente a los beneficiarios autorizados, sin que ingresen física, contable o jurídicamente a inventarios, almacenes, bodegas o esquemas de custodia de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
 – Responsable: Contratista adjudicado, bajo supervisión de la SDDE.

Sobre el Comité de Aprobación de Planes de Inversión

En el Comité de Aprobación de Planes de Inversión, se realizará la aprobación de los planes de inversión presentados junto con el tipo y la cantidad de bienes respectivos. Una vez aprobado, la SDDE procederá con la emisión de las órdenes de pedido, que serán ejecutadas por el proveedor -contratista- adjudicado bajo contrato de suministro a monto agotable.

La entrega de bienes y/o canastas de bienes (kits) estará a cargo del contratista adjudicado y se realizará:

- Para el **Grupo I**, en el marco del evento de Masterclass, que incluye formación especializada impartida por la SDDE.
- Para el **Grupo II**, directamente en el domicilio del micronegocio.

El Comité de Aprobación de Planes de Inversión deberá estar integrado por los siguientes cargos y/o perfiles por parte de la SDDE, así:

- El/la supervisor(a) del convenio.
- Dos (2) funcionarios o contratistas de la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera, delegados por el(la) Ordenador(a) del Gasto.

Para un total de tres (3) integrantes.

Funciones del Comité de Aprobación de Planes de Inversión:

- Validar los planes de inversión y la relación entre los bienes priorizados, el sector de micronegocio y las necesidades del mismo.
- Aprobar los bienes, cantidades y precios conforme al catálogo oficial.
- Emitir el acta de aprobación que habilita la generación de órdenes de pedido.

Notas importantes:

- La Secretaría de Desarrollo Económico realizará para el caso de los ciudadanos colombianos, una segunda consulta del empresario que ha sido priorizado para el proceso de capitalización y que ha terminado exitosamente su proceso de formación y de asistencia técnica para la formulación del plan de inversión, en la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC, y para el caso de los ciudadanos extranjeros verificará su estado en la plataforma ADRES y/o en la Procuraduría General de la Nación; lo anterior con el fin de salvaguardar el recurso público de manera previa a la aprobación de su capitalización.

- El proceso de selección de los bienes y/o canastas de bienes estará guiada por los asesores especializados para promover la mejor elección con miras al incremento de productividad minimizando riesgos de reclamaciones, excluyendo de los elementos por elegir aspectos relacionados con marcas puntuales, colores, versiones, y/o características similares, que no afecten la destinación comercial y productiva del bien y/o canastas de bienes. Esta claridad debe quedar registrada en todos los planes de inversión que se formulen, para acordar desde ese momento con el empresario no priorizar criterios que no sean relevantes al momento de proyectar la inversión de recursos de capitalización.

- En aquellos casos en los cuales el plan de inversión total aprobado sea inferior al $1.800.000 o $3.000.000, según el grupo asignado, los recursos excedentes se mantendrán disponibles para la eventual cobertura de la ruta de atención a empresarios adicionales que conlleven al cumplimiento de la meta de capitalización establecida para el programa. Para esto la SDDE debe ejercer control sobre los recursos excedentes de la capitalización y a solicitar a través del Comité Técnico, la redistribución presupuestal que se requiera para apalancar otras fases del programa (formación en planes de inversión y asistencia técnica) de llegar a ser necesario, esto teniendo en cuenta la posibilidad de deserción en esas fases.

Compra de bienes y/o canastas de bienes

Este programa busca atender las necesidades productivas de los micronegocios de Bogotá, las cuales son diversas y responden a características como sector, actividad económica y tamaño empresarial. Será responsabilidad contractual del proveedor -contratista- seleccionado la compra y entrega punto a punto de los bienes solicitados por la SDDE, al precio y características técnicas uniformes que hayan sido establecidas en la oferta económica y en los soportes contractuales de adjudicación pertinentes. La entrega de dichos bienes deberá realizarse en los sitios y condiciones que le sean indicados por la SDDE, y que harán parte de los términos contractuales.

Entrega punto a punto de bienes y/o canastas (kits) de bienes (aplica para grupos I y II y está a cargo del proveedor -contratista- adjudicado)

La capitalización se hará en una única entrega punto a punto por cada bien y/o canastas de bienes aprobado en el plan de inversión, y corresponderá con lo establecido en dicho plan y cuya aprobación se ha dado previamente por parte de la SDDE en el Comité de Aprobación de Planes de Inversión respectivo. El proveedor -contratista- adjudicado del contrato de suministro de bienes a monto agotable deberá garantizar la entrega de dicho bien y/o canastas de bienes al beneficiario en el marco de las Masterclass para los priorizados en el **GRUPO I**, y en el lugar donde esté domiciliado el micronegocio para el caso de los priorizados en el **GRUPO II**, deberá también tener en cuenta que, todos los impuestos, estampillas y los costos logísticos de envío, entrega y armado (cuando este aplique) del bien y/o canastas de bienes, están incluidos en el monto total aprobado como capitalización por la SDDE (para el grupo I el transporte sólo aplica hasta el lugar donde se desarrollará la Masterclass; para grupo II aplica hasta el domicilio donde funciona el micronegocio).

Ahora bien, el beneficiario deberá diligenciar el formato de recibido a satisfacción por cada bien que reciba (si en un mismo momento se da la entrega de todos los bienes autorizados en su plan de inversión, como es el caso de la Masterclass para el grupo I, deberá diligenciar un formato por cada tipo de bien recibido).

A continuación, mayores detalles para la entrega de bienes a cada Grupo:

Para el Grupo I (Masterclass)

- La capitalización al micronegocio se realizará a través de elementos que fortalezcan su capacidad instalada, tales como herramientas, equipos, maquinaria, mobiliario, y/o similares, entre otros, asociados ellos estrictamente a la actividad productiva o comercial (hasta $1.800.000) que realiza, los cuales serán previamente aprobados por la SDDE a través del Comité de aprobación de planes de inversión. Otros bienes, tales como, inventarios de producto para comercialización no transformado por el empresario, alimentos, insumos, materias primas y/o similares, considerados como capital de trabajo, no harán parte de lo amparado por este proceso de capitalización.
- La entrega de los bienes y/o canasta de bienes estará a cargo del proveedor -contratista- adjudicado y se realizará al propietario del micronegocio o al representante legal principal -según sea el caso-, o al delegado por el propietario en caso que se haya autorizado en la primera visita,

y será en el lugar, fecha y hora donde se lleve a cabo la Masterclass con experto sectorial a la cual fue agendado el empresario; Información que será entregada por la SDDE al proveedor -contratista- adjudicado oportunamente.

- El empresario deberá demostrar que participó en la Masterclass, a través del acta y/o listado de asistencia al evento, donde se podrá verificar los datos de la persona y su firma. Posterior a esta validación, podrá recibir los bienes y/o canasta de bienes que han sido aprobados en su plan de inversión. Por lo tanto, la asistencia a la masterclass será obligatoria para recibir el beneficio de la capitalización a través de los bienes productivos respectivos.
- Diligenciar y suscribir, por cada entrega, el formato establecido por la SDDE, incorporando como mínimo: identificación del contrato, número de orden de pedido, fecha y lugar de entrega, identificación del beneficiario, descripción del bien o kit, cantidad, serial, referencia o placa cuando aplique, estado del bien, constancia de entrega al beneficiario de copia de la remisión, o de la factura electrónica de compra, o del documento equivalente que definan las partes para la ejecución, expedida a su nombre por el proveedor o vendedor, garantía comercial o certificado de garantía, manuales o instrucciones de uso cuando apliquen y firma de recibido a satisfacción.
- Se debe tener en cuenta que, todos los costos logísticos de envío y entrega de los bienes al micronegocio en el lugar del evento en que se realice la masterclass, estarán incluidos en el total del recurso asignado y aprobado como capitalización (hasta $1.800.000), sin embargo, los costos logísticos de transporte del bien y/o canasta de bienes desde el lugar de desarrollo del evento hasta el domicilio del micronegocio, correrán por cuenta del empresario beneficiario.

Nota 1: El Micronegocio del Grupo I o del Grupo II que resulte beneficiado con recursos de capitalización no reembolsables por parte de la SDDE, recibirá dicho beneficio por única vez en el marco de este programa.

Nota 2: En caso que, el propietario o el representante principal del micronegocio no asista a la masterclass que le sea agenda y debidamente comunicada con tiempo prudente, se le citará a una nueva fecha de masterclass con el fin de brindarle una segunda oportunidad, sin embargo, si tampoco asiste a esa segunda citación, se constituirá en causal de retiro del programa y por ende no podrá acceder a la capitalización.

Nota 3: En el caso en el cual no sea posible que el proveedor -contratista- adjudicado le entregue al empresario el bien o canasta de bienes correspondiente en la fecha y lugar indicado por la SDDE, por situaciones atribuibles al empresario, deberá dicho contratista asumir el almacenamiento y la custodia del bien o canasta de bienes respectiva, hasta que por parte de la SDDE sea reprogramada la entrega en una segunda oportunidad. En caso tal que no sea posible la entrega en ese segundo momento, el proveedor -contratista- adjudicado deberá proceder con la gestión que defina pertinente con dicho bien o canasta de bienes, y notificará a la SDDE sobre la imposibilidad de capitalizar al micronegocio, y por tanto no tramitará cuenta de cobro, o lo que haga sus veces, a la SDDE por tal(es) bien(es) o canastas de bienes no entregados.

Para el Grupo II

- La capitalización al micronegocio se realizará a través de elementos que fortalezcan su capacidad instalada, tales como herramientas, equipos, maquinaria, mobiliario, y/o similares,

entre otros, asociados estrictamente a la actividad productiva, los cuales serán previamente aprobados por la SDDE a través del Comité de aprobación de planes de inversión. Otros bienes, tales como, inventarios de producto para comercialización no transformado por el empresario, alimentos, insumos, materias primas y/o similares, considerados como capital de trabajo, no harán parte de lo amparado por este proceso de capitalización.

- La entrega de los bienes estará a cargo del proveedor -contratista- adjudicado y se realizará al propietario del micronegocio o al representante legal principal -según sea el caso-, o al delegado por el propietario en caso que se haya autorizado en la primera visita, y será en el lugar de domicilio del micronegocio.
- El beneficiario deberá suscribir el acta de entrega correspondiente a cada uno de los bienes suministrados por el proveedor–contratista adjudicado. Para tal efecto, el proveedor deberá establecer comunicación previa con el propietario del micronegocio o con el representante legal, según corresponda, o con la persona expresamente autorizada por estos, con el fin de coordinar la fecha y lugar de la entrega. Al momento de la entrega, el proveedor–contratista adjudicado deberá verificar la identidad de quien recibe el bien mediante la validación del documento de identificación y dejar constancia de entrega. El proveedor–contratista adjudicado deberá diligenciar y suscribir, por cada entrega, el formato establecido por la SDDE, incorporando como mínimo: identificación del contrato, número de orden de pedido, fecha y lugar de entrega, identificación del beneficiario, descripción del bien o kit, cantidad, serial, referencia o placa cuando aplique, estado del bien, constancia de entrega al beneficiario de copia de la remisión, o de la factura electrónica de compra, o del documento equivalente que definan las partes para la ejecución, expedida a su nombre por el proveedor o vendedor, garantía comercial o certificado de garantía, manuales o instrucciones de uso cuando apliquen y firma de recibido a satisfacción.
- Se debe tener en cuenta que, todos los costos logísticos de envío y entrega de los bienes al micronegocio, estarán incluidos en el total del recurso asignado y aprobado como capitalización (hasta $3.000.000).

Nota 1: El Micronegocio del Grupo I o del Grupo II que resulte beneficiado con recursos de capitalización no reembolsables por parte de la SDDE, recibirá dicho beneficio por única vez en el marco de este programa.

Nota 2: En el caso en el cual no sea posible que el proveedor -contratista- adjudicado le entregue al empresario el (los) bien(es) correspondiente(s), en el lugar indicado por la SDDE y en la fecha acordada con el empresario, deberá dicho contratista asumir el almacenamiento y la custodia del (los) bien(es) respectivo(s). En caso tal que no sea posible la entrega, podrá la misma ser reprogramada por el contratista en acuerdo con el empresario, hasta por dos (2) veces adicionales, cada una con un lapso de tiempo no mayor a cinco (5) días hábiles, soportando en todo momento con las pruebas documentales que correspondan, de acuerdo a lo establecido en el Anexo técnico No 1. Cuando no sea posible la entrega, agotados los intentos para la misma, el proveedor -contratista- adjudicado deberá proceder con la gestión que defina pertinente con dicho(s) bien(es), y notificará a la SDDE sobre la imposibilidad de capitalizar (entregar los bienes) al micronegocio, y por tanto no tramitará cuenta de cobro, o lo que haga sus veces, a la SDDE por tal(es) bien(es) no entregado(s).

Cuando el bien sea adquirido a un tercero, la remisión, o la factura electrónica de compra, o el documento equivalente que definan las partes para la ejecución, deberá ser expedida a nombre del beneficiario por el proveedor, fabricante, distribuidor o vendedor que realice la operación. Cuando el contratista sea el fabricante o no se adquiera el bien a un tercero, será el contratista el encargado de emitir la remisión, o la factura, o el documento equivalente que definan las partes para la ejecución, a nombre del beneficiario. El contratista adjudicado deberá gestionar y garantizar esa expedición, verificar su correspondencia con la orden de pedido y entregar copia al beneficiario y al supervisor.

A continuación, otros lineamientos importantes de esta quinta fase.

- Garantizar que, cuando el bien sea adquirido a un tercero, la remisión, o la factura electrónica de compra, o el documento equivalente que definan las partes para la ejecución, se expida a nombre del respectivo beneficiario por el proveedor, fabricante, distribuidor o vendedor que realice la operación. Para ello, el contratista deberá suministrar al emisor los datos autorizados del beneficiario, gestionar la expedición, verificar que la remisión, o la factura, o el documento equivalente que definan las partes, corresponda al bien autorizado en la orden de pedido, obtenerlo y entregar copia electrónica, digital o impresa al beneficiario y al supervisor del contrato, junto con la garantía, los manuales y los demás documentos operativos aplicables. Cuando el contratista fabrique directamente el bien y no exista adquisición a un tercero, será el contratista el encargado de generar la remisión, o la factura, o el documento equivalente que definan las partes a nombre del beneficiario. La remisión, o la factura o el documento equivalente que definan las partes deberá evidenciar que no existe saldo a cargo del beneficiario. Esta obligación no faculta al contratista para expedir facturas por cuenta de un tercero vendedor.

- La responsabilidad de la reclamación sobre la integralidad de los bienes y/o canasta de bienes adquiridos y entregados recaerá en los beneficiarios una vez firmen el respectivo recibido a satisfacción del bien, aspecto que deberá quedar registrado dentro de los planes de inversión avalados por cada uno de ellos como acuerdos previos a la capitalización. Por ello, los beneficiarios recibirán por parte del proveedor -contratista- adjudicado copia de la remisión, o de la factura, o del documento equivalente que definan las partes para la ejecución, expedida a su nombre, junto con la garantía, los manuales y los demás documentos operativos aplicables, reservándose para ellos la propiedad de los bienes e ingresándolos a su patrimonio empresarial. La factura electrónica de venta o documento equivalente que soporte el cobro contractual continuará expidiéndose por el contratista a nombre de la SDDE, dado que se trata de un documento para un trámite diferente.

PLAZO EJECUCIÓN: Conforme a lo establecido en el contrato, los estudios previos y el pliego de condiciones.

REGLA PARA LA CONFORMACIÓN DEL CATÁLOGO DEFINITIVO DE EJECUCIÓN:

Todos los bienes relacionados en el catálogo inicial, incluidos aquellos cuyo valor unitario techo definido en el estudio y análisis de mercado sea hasta de superior a TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000), deberán ser incluidos y cotizados en el Formato de Propuesta Económica, sin exceder el valor unitario techo establecido para cada ítem.

Para determinar el valor unitario final, el porcentaje de descuento definitivo obtenido en la subasta inversa electrónica se aplicará de manera uniforme a cada uno de los valores unitarios ofertados, sin que sea posible distribuirlo, compensarlo o aplicarlo diferencialmente entre los ítems.

Se incluirán en el catálogo definitivo de ejecución únicamente los bienes cuyo valor unitario final sea igual o inferior a TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000), incluidos el IVA, los demás tributos aplicables y los costos logísticos de alistamiento, empaque, transporte y entrega punto a punto. También cumplirán esta condición los bienes cuyo valor unitario haya sido ofertado desde la propuesta económica inicial por una suma igual o inferior al referido límite, sin perjuicio del descuento adicional que resulte de la subasta. Los ítems cuyo valor unitario final continúe siendo superior a $3.000.000 serán excluidos del catálogo definitivo, sin que ello implique el rechazo de la totalidad de la oferta. El adjudicatario deberá presentar la propuesta económica ajustada con los valores unitarios finales y la identificación de los ítems que integrarán el catálogo definitivo.

Nota 1: Las imágenes son meramente ilustrativas y de referencia, por lo que no constituyen exigencia de marca, diseño o fabricante específico.

SECTOR: GASTRONOMÍA

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1.	Nevera tipo vitrina 211 lts.	Código catálogo: 1 Nevera tipo vitrina frost una puerta 211 Litros Gas Refrigerante R600a, consumo mínimo energético 84 kwh/mes, Voltaje rango entre 100V y 120V, Tecnología de frío Frost, almacenamiento 211 litros, tipo de comprensor convencional o polea, diseño tipo vitrina con puerta de cristal, tipo de control manual, material de bandejas alambre, tipo de puerta 1, localización panel de control interno, Medidas externas (52 X 149,4 X 59,8 centímetros), alto externo 149,4 centímetros, Ancho o frente externo 52 centímetros, fondo externo 59,8 centímetros. Fuentes de alimentación de energía- Energía Eléctrica, garantía del comprensor 60 meses, opciones de conectividad-conexión con cable, rejillas ajustables, Garantía 12 meses. Control de temperatura interno para cada necesidad, Luz Led para iluminar los productos, Ventilador interior para mejor distribución del frío.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
2.	Congelador horizontal 387 lts	Código catálogo: 2 Congelador horizontal 387 lts., Temperatura de trabajo hasta 40°C, Consumo específico 0,23 wh/litro, Capacidad comercial 13,6 Pies cúbicos, Tensión / Frecuencia 115 V / 60 Hz, Consumo de energía 58 kwh/mes, Corriente Nominal 1,34 A, Potencia Nominal 115 W, Capacidad frigorífica del compresor 835 - 839 BTU/h, Refrigerante R600a, Agente espumante Ciclopentano, Controles termostato mecánico dual, Tipo de descongelación Manual, Sistema de enfriamiento Directo, Sistema de condensación skin condenser, Puertas Simple puerta, Accesorios Canastilla plástica (2 unidades), Manija Externa plástica, Rodachinas 4 unidades, Dimensiones de empaque 123,0 cm x 76,0 cm x 95,0 cm (F x P x A), Empaque (local) Base / Tapa EPS, Termoencogible, Empaque (exportación) Base / Tapa EPS, Termoencogible, Peso Neto 54,5 Kg, Peso Bruto 59,8 Kg, Dimensión Neta 117,0 cm x 75 cm x 89,5 cm (F x P x A), Volumen bruto 387,0 L, Volumen almacenamiento 337,0 L, Clasificación congelador (- 18°C), Clasificación refrigerador 4°C. Garantía 12 meses.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
3.	Horno a gas de una cámara	Código catálogo: 3 Horno a gas de una cámara. Fabricado en acero inoxidable. Controles manuales para ajuste de temperatura independiente inferior y superior (30-300°C), temporizador (0-60 min), pantalla de temperatura y tiempo digitales. Visor de vidrio para observar el producto. Capacidad para una bandeja de 60x40 cm (no incluida), no Incluye base ni regulador de voltaje. Capacidad: 20KG / hora. Dimensiones: Frente 100 cm / Fondo 74,5 cm / Altura 55 cm. Características eléctricas: Voltaje 110V. Potencia: LPG / 48 vatios. Presión de gas: 2.8Kpa. Carga de calor nominal: 20MJ / hora. Peso: 70 Kg. Este equipo no se recomienda para productos que requieran altas temperaturas de manera constante (Pizzas). Garantía 12 meses.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
4.	Horno semindustrial eléctrico freidor	Código catálogo: 4 Horno freidor de aire de 23 Lts. Dimensiones del producto: 41cm (F) X 40,5 cm(P) X 38 cm(A), Frente X Profundidad X Altura, Peso Neto 9 Kg, Tensión de alimentación 120 V a. c. Frecuencia eléctrica 50/60 Hz, Potencia Eléctrica. 1600 W, Intensidad Eléctrica 13,3 A. Accesorios: Rosticero (Asador), Cesta freidora de aire, Parrilla, Bandeja para hornear, Bandeja para migas, Accesorio para bandejas y parrilla. Controles Control táctil, Capacidad 23 Lts. Garantía 12 meses.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
5.	Estufa tamalera de 1 quemador a gas	Código catálogo: 5 Estufa tamalera industrial a gas con un quemador triple (Q75 + Q50 + Q25) que entrega hasta 150,000 BTU/h, permitiendo hervidos rápidos y cocción uniforme de grandes volúmenes. Fabricada en acero inoxidable C18/C20 con parrillas y quemadores en hierro fundido, soporta uso intensivo. Tamaño de 70 × 75 × 55 cm para cocinas industriales que preparan tamales, sopas, caldos o fondos en ollas de gran capacidad. Garantía 12 meses.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
6.	Estufa industrial a gas	Código catálogo: 6 Estufa industrial en acero de dos puestos a gas para trabajo pesado. Quemadores en aluminio fundido, entrepaño en acero. Estructura de hierro cubierta con pintura electrostática. Fabricada en acero 430 satinado calibre 24. • Patas en tubo cuadrado CR 1.5" calibre 20, pintado en color aluminio. • Poseta del freidor en Acero 430 calibre 22. Con canastilla freidora. • Plancha en hierro x 1/8" de grosor. Dimensiones 28cm x 44cm. • Dos quemadores de aluminio (Q15) con válvula de paso independiente. • Perilla en aluminio. • Entrepaño en acero 430 satinado calibre 24. • Entrada de gas opcional al costado derecho o izquierdo. • Copa galvanizada de 3/8" a ½" para la entrada de gas. • La estufa trabaja con gas propano (aunque se puede modificar para gas natural) • Patas y parrillas cubiertas con pintura horneable. Dimensiones: • Ancho: 100 cm • Fondo: 55 cm • Alto: 78 cm. Garantía 12 meses.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
7.	Sistema de riego para huerta urbana	Código catálogo: 7 Sistema de riego por goteo con las siguientes características: A. Línea de Goteo (Manguera Técnica) en polietileno de baja densidad (PEBD) virgen con protección UV (mínimo 2%), de diámetro de 16 mm, espesor de pared de 35 a 40 mil (0.9 mm a 1.0 mm) no se acepta cinta de riego de pared delgada; Emisores: Goteros autocompensados (PC) integrados cada 30 cm o 40 cm., caudal nominal de 1,6 a 2,0 litros/hora por emisor. B.	1

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		Sistema de filtrado y control compuesto por: Filtro de tipo anillas (discos) de 1" con capacidad de filtración de 120 mesh (130 micras), cuerpo en polipropileno reforzado, regulador de presión preestablecido a 20-25 PSI (1.4 - 1.7 bar), programación por controlador electrónico de una zona, resistente a la intemperie (IP68), con conexión a rosca de 1" o 3/4". C. Accesorios de Conexión en material polipropileno de alta resistencia al impacto, conexiones de seguridad (tipo lock o dentadas con abrazadera) para evitar desacoples por presión. Se requiere en total, cien (100) metros de manguera de goteo 16mm (Pared 40 mil / PC), un (1) filtro de anillas 1" (120 mesh), un (1) Programador de riego digital a batería (IP68), un (1) Kit de accesorios de seguridad y un (1) regulador de presión de 20-25 PSI (codos, tés y válvulas tipo lock). 12 meses de garantía.	
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
8.	Licuadora industrial 4 lts.	Código catálogo: 8 Licuadora robusta para trabajo continúo con un vaso en policarbonato de 4 Litros. Multifuncional: Licua, emulsiona, mezcla, y tritura y frapea hielo. Motor comercial de alta velocidad hasta de (38.000 r.pm.). Con panel o tarjeta con pulsadores, 3 velocidades automáticas: 30, 60 y 90 segundos y 3 velocidades manuales: (baja, media y alta) y pulsador de inicio o para frapear. Doble cuchilla en acero inoxidable, vaso en policarbonato. Incluye tacador, vaso completo (vaso, aro, oring, kit de cuchilla, tapa y tapa visor). Características eléctricas: Tensión: 120 V. monofásico. Potencia: 1050 W / 3 HP, Corriente: entre 6 a 9 A. Dimensiones: Frente o largo: 22 cm / Fondo: 23 cm / Altura: 54 cm. Garantía 12 meses.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
9.	Batidora 5 Lts.	Código catálogo: 9 Batidora de 5 Litros. Tazón y mueble en acero inoxidable, Incluye globo, gancho, paleta. Motor silencioso de alta torsión de 0,67 hp, Engranajes de transmisión fabricados en aceros especiales de alta resistencia y duración. Voltaje de 110V / 60hZ. Dimensiones: Frente 35 cm X Fondo 45 cm X Alto 65 cm. 10 niveles de velocidad. Garantía 12 meses.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
10.	Mesón de trabajo	Código catálogo: 10 Cubierta fabricada en acero inoxidable calibre 16 tipo 201 acabado 4N, presenta salpicadero, cartera frontal de bordes rectos, incluye pozuelo al lado derecho en acero inoxidable calibre 18 tipo 304 de 50 x 40 cm, profundidad de 25 cm, entrepaño desarmable en acero inoxidable calibre 18 tipo 430 acabado 4N, presenta refuerzo longitudinal y transversal en la parte inferior de la cubierta y el entrepaño, fabricados en acero inoxidable calibre 20 Tipo 430, patas en tubo redondo acero inoxidable de 1 5/8" con bases niveladoras en acero inoxidable, dimensiones: Frente 140 cm / Fondo 60 cm / Altura 91 cm, (no incluye grifería ni accesorios hidráulicos). Garantía 12 meses.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
11.	Molino de café profesional	Código catálogo: 11	1

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		Molino de café de alta precisión con sistema de dosificación directa al portafiltro (on-demand), diseñado para un tráfico de 2 a 5 kg de café diarios. Tipo de Muelas: Muelas planas de acero endurecido (mínimo 60 mm a 65 mm de diámetro). Sistema de Dosificación: Electrónico (on-demand) con pantalla digital para programar dosis simple y doble por tiempo (precisión de 0.1 seg). Ajuste de Molienda: Micrométrico (preferiblemente continuo o stepless) para calibrar espresso con precisión. Productividad: Velocidad de molienda de 2.0g - 3.5g por segundo. Capacidad de la Tolva: Mínimo 1 kg de café en grano. Potencia mínima 350W. Dosificación Programable: Pantalla digital para configurar tiempos de dosis simple y doble (con precisión de 0.1 seg). Contador de Ciclos: Para seguimiento de inventario y alertas de cambio de fresas. Sistema de Enfriamiento: Motor con ventilación forzada o protección térmica para evitar que el calor afecte el aroma del grano. Dimensiones (centímetros) Altura: 60 cm x Ancho: 25 cm x Profundidad: 35 cm. Peso 12 Kg. Voltaje a 110V. 12 meses de garantía.	
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
12.	Cafetera profesional	Código catálogo: 12 Cafetera profesional semi automática en acero inoxidable con molino integrado. Capacidad del tanque de agua de 2 litros. Presión de la bomba de 15 bar. Capacidad de preparación de hasta 2 tazas simultáneamente. Boquilla de café de doble salida. Niveles de molienda ajustables. Espumador de leche integrado. Bandeja recolectora removible. Dimensiones (centímetros) de 40 cm de alto x 44 cm de ancho x 35 cm de fondo. Potencia de1600 W. Portafiltro con mango de sujeción. Filtro para espresso largo y corto. Cuchara medidora, pisador y cepillos para limpiar el molino y el filtro de café. Voltaje a 110V. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
13.	Licuadora 2 lts.	Código catálogo: 13 Licuadora con vaso de 2 litros en policarbonato. Tablero digital, 3 velocidades automáticas y 3 velocidades manuales, temporizador. Botón pulsador y botón para licuado de frutas y verduras. Triturar hielo y pulpa de fruta congelada. Conjunto de licuado, cuchillas y acoples en acero inoxidable. Capacidad del vaso: 2.0 litros. Dimensiones (centímetros) de Frente: 32 cm / Fondo 26 cm / Altura 38 cm. Potencia de 1.500 W, Voltaje a 110 V. Funcional para triturar hielo inferiores a 3cm. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
14.	Juego de 3 bowl	Código catálogo: 14 Juego de Bowl por tres unidades en acero inoxidable, redondas, diámetro y altura en centímetros de: Bowl 1: 36 x 12, Bowl 2: 24 x 10, y Bowl 3: 20 x 8, capacidad en litros de 2, 1.5 y 1 respectivamente. 12 meses de garantía	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
15.	Olla a presión de 25 lts.	Código catálogo: 15 Olla a presión de alta capacidad de 25 litros. fabricada en aluminio resistente, ideal para trabajo pesado. Asas metálicas con recubrimiento para mayor seguridad, válvula de seguridad y perilla que facilite su apertura. Apta para estufas a gas y eléctricas, presión de trabajo mínima de 50 Kpa. Dimensiones (centímetros) de 46.9 x 32 x 34 cm. Peso de 6 kg. Elaborada con materiales aptos para el contacto con alimentos con una alta proporción de aluminio, y en menor medida acero inoxidable, silicona y otros. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
16.	Juego de cuchillos para cocina	Código catálogo: 16 Juego de cuchillos con hojas en acero inoxidable de alta resistencia y mangos ergonómicos en polipropileno, aptos para lavavajillas, ideal para el uso diario. Set de 8 piezas diseñadas para distintas tareas: cuchillo para asados, cuchillo para tornear o pelar, cuchillo para legumbres/frutas, cuchillo para pan con hoja dentada, cuchillo de cocina multiusos, cuchillo chef de gran tamaño, cuchillo para tomates con hoja serrada y tijera de uso general. Las dimensiones (centímetros) de los cuchillos están entre los 20.5cm hasta 33cm. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
17.	Tabla para picar	Código catálogo: 17 Tabla para picar alimentos en acero inoxidable. Con dimensiones (centímetros) de 38 cm de largo por 28 cm de ancho, y espesor de 1,6 milímetros. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
18.	Horno tostador - freidor	Código catálogo: 18 Horno tostador monofásico de 110-120 voltios. Con freidora de aire de 42 litros, dimensiones (centímetros) de 54.8 cm de alto, 32.7 cm de largo y 48.9 cm de ancho. Con funciones de convección y freidora de aire, panel de control manual con perilla para ajustar la temperatura hasta 230 °C (450 °F) y temporizador de cocción de hasta 60 minutos. Bandeja de migas con recubrimiento antiadherente, puertas de vidrio templado, bandeja recolectora removible. Montaje sobre mesa. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
19.	Juego de 3 Moldes para tortas	Código catálogo: 19 Juego de tres (3) unidades de moldes de diferente tamaño para tortas. Dimensiones (centímetros): Molde 1: 24 cm x 6,7 cm. Molde 2: 26 cm x 6,7 cm y Molde 3: 28 cm x 6,7 cm. En aluminio, con revestimiento interno y externo antiadherente. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
20.	Juego de guantes silicona	Código catálogo: 20 Juego de guantes de dos (2) unidades siliconado. Dimensiones (centímetros) de 18.5 cm de ancho, 2.2 cm de alto, y 37 cm de largo. Colores surtidos. Tallas M y L. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

SECTOR: COSMÉTICA Y BELLEZA

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
21.	Spa manos y pies	Código catálogo: 21 Silla para el cliente con apoya cabezas, estructura en acero inoxidable, espaldar ecualizable con mesón enchapado en fórmica, cajón en acero con rieles para guardar la tina para pies, almohadilla apoya pies y tina profesional vibradora térmica, mesón giratorio, taza manicure en acero inoxidable, dimensiones (centímetros) Ancho 58 cms; largo extendida 120 cms, sin escualizar 75 cms; altura 100 cm. Masajeador eléctrico con soporte, Butaco auxiliar en madera y fórmica con espaldar y cajón lateral guarda implementos con medidas: Ancho 40 cms, altura 72 cms, profundidad 45 cms. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
22.	Silla de peluquería para corte	Código catálogo: 22 Silla giratoria hidráulica neumática con pedal y freno, base araña. Espaldar reclinable mecánico, tapizado en material vinilcuero o sintético de alta calidad color negro, y espuma rosada densidad 26. Cabecero removible y regulable en altura. Estructura en hierro cromado, Brazos metálicos cromados y tapizados, Calapié fijo. Dimensiones	1

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		(centímetros) 68 x 80 x 102. Con 12 meses de garantía.	
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
23.	Mueble manicure	Código catálogo: 23 Mueble manicure mesa de 80 x 40 centímetros, con estructura metálica en pintura electrostática y fórmica vidrio y cajones para la lámpara. Silla neumática base metálica pintura electrostática. Silla cliente tipo U en estructura metálica pintura electrostática. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
24.	Lámpara para el secado de uñas	Código catálogo: 24 Lámpara de mesa para el secado de uñas con una potencia de 72W. Tecnología dual UV/LED con emisión de luz en un rango de onda de entre 365 nm y 405 nm. Entre 30 y 66 bulbos (cantidad de LEDs) distribuidos para abarcar al menos 180 grados de la mano. Temporizador digital, modo de calor bajo, sensor infrarrojo inteligente, memoria de tiempo, base removible para uso en pedicura, control de temperatura, pantalla LCD. Cable de carga. Manual de uso. Tensión: 100-240 V 50/60Hz. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
25.	Tocador o mueble con espejo para barbería	Código catálogo: 25 Mueble tipo cómoda con cajón y con espejo para barbería, en material aglomerado de 15 centímetros. Dimensiones (centímetros) de 119 de ancho x 123 de alto x 35 de profundidad. Con un cajón. Con opción de diferentes colores. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
26.	Lavacabezas con silla	Código catálogo: 26 Lava cabezas con silla en estructura fibra de vidrio, manguera de desagüe de 80 centímetros. Poceta en fibra de vidrio escualizable. Desagüe con canastilla recoge-pelos. Estructura trasera en fibra de vidrio. Piecero escualizable. Reposacabezas reclinable con soporte acolchado. Tapizado en sintético y espuma. Dimensiones (centímetros) de 112 cm de largo, 85 cm de alto y 60 cm de ancho. Con grifería. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
27.	Camilla masajes	Código catálogo: 27 Camilla en estructura fija para masajes de 3 posiciones con dimensiones (centímetros) largo 190 cm X ancho 63 cm X altura 70 cm. Fabricada con perfiles metálicos en acero tubular (calibre 18) con tapizado en cordobán con espuma rosada densidad 23. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
28.	Plancha para cabello	Código catálogo: 28 Plancha 1 ¼" puntas aislantes de silicón. Función de bloqueo. Acero inoxidable sistema de doble resistencia de cerámica, placas de nano titanium de calidad aeronáutico. Apoya pulgar y soportes integrados, con temperatura de 450°F. Cable giratorio. Doble voltaje de 120v a 240v. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
29.	Secador para cabello	Código catálogo: 29 Secador generador de iones, motor de 2000 watts. Filtro anti ruido removible, 6 ajustes de temperatura / velocidad 3 concentradores de aire. Hasta 10.000 horas de funcionamiento y 50% menos de ruido. Voltaje 110v a 120v. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
30.	Tina para pies	Código catálogo: 30 Tina masajeador para pies eléctrica con vibración, hidromasaje, rodillos e infrarrojo para calor. Calienta el agua. 120V. Dimensiones (centímetros) 38 X 20 X 44. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
31.	Máquina de corte inalámbrica	Código catálogo: 31 Cortadora de cabello inalámbrica, palanca de ajuste intercambiable de longitud de corte con 5 posiciones, motor de alto rendimiento, Cuchilla fija con recubrimiento de titanio, Cuchilla móvil con dientes alternados y recubrimiento DLC. Carcasa completamente metálica / mango texturizado, batería de iones de litio. Autonomía de 2.5 horas con/sin cable – doble voltaje 8 peines, guía de corte (0.5 – 6 mm), anillo para colgar, 6,500 RPM \| Batería de 3300 mAh, 110V. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
32.	Camilla reclinable hidráulica profesional	Código catálogo: 32 Camilla reclinable especializada para tatuajes, con sistema de elevación mediante bomba hidráulica de alto rendimiento con pedal de accionamiento, respaldo y reposapiés ajustables de forma independiente mediante palancas mecánicas o pistones neumáticos, capacidad de rotación de 360° con sistema de bloqueo de posición, reclinación de 0° a 80°, y ajuste de altura hidráulico. Estructura en acero reforzado con acabado en pintura electrostática, con dimensiones (centímetros) de largo de 180 cm x ancho de 60 cm x alto mínimo de 70 cm y máximo de 80 cm, y con una capacidad de carga de mínimo 200 kg. Tapicería en cuero sintético (PU) sin costuras profundas para facilitar la desinfección total, espuma de alta densidad (mínimo 8 cm) con memoria de forma, base de acero robusta con niveladores para superficies irregulares. Apoyacabezas removible con	1

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		orificio facial para posiciones boca abajo, apoyabrazos laterales extraíbles y ajustables. 12 meses de garantía.	
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
33.	Máquina tatuadora tipo Pen	Código catálogo: 33 Máquina para tatuar tipo Pen con chasis mecanizado en aluminio de aviación con acabado antideslizante, peso no superior a 200 gramos (con batería incluida), compatibilidad universal con cartuchos de aguja estándar, motor rotativo brushless de alto rendimiento, voltaje de operación ajustable 4V a 12V con incrementos de 0.1V., frecuencia de puntada mínimo 10,000 RPM a 12V. Batería de litio (power pack) recargable integrada (mínimo 1800 mAh) con carga rápida vía USB-C, pantalla OLED o LED que indique voltaje actual, nivel de batería y tiempo de sesión. Accesorios incluidos (estuche de transporte, cables de carga, batería de repuesto). 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

SECTOR: CALZADO Y MARROQUINERÍA

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
34.	Máquina desbastadora de cuero	Código catálogo: 34 Máquina desbastadora de cuero con motor ahorrador de 750/800 watts. Orientada para fabricantes de marroquinería y calzado que deseen rebajar el calibre del cuero para mejorar el acabado del producto. Desbasta con Cuchilla refiladora de graduación de 0-5 cm. Alcanza una velocidad de 3.000 RPM. Lubricación por goteo, Con mueble industrial. Voltaje a 110/220 V. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
35.	Máquina de poste	Código catálogo: 35 Máquina de poste 2 agujas mecánica con motor ahorrador. Tipo de puntada recta. Tipo de material pesado. Longitud de la puntada 5mm. Espesor de la aguja No. 100 (90 - 110). Número de agujas 2. Lubricación automática. Carrera de la barra de agujas 34mm. Altura de elevación del prensatelas 8 mm. Velocidad máxima de costura 2500. Sistema de poste. Voltaje 110v. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
36.	Cortadora circular de tela	Código catálogo: 36	1

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		Cortadora circular de tela. Potencia entre 250W y 350W. Diámetro de la cuchilla: 4 pulgadas (aproximadamente 10 cm). Capacidad de corte: varía según el modelo y el material, pero puede llegar a cortar entre 5 y 40 capas de tela. Con 12 meses de garantía.	
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
37.	Módulo de corte	Código catálogo: 37 Módulo de corte industrial con herraje desarmable, tabla en MDF, área de trabajo de 120 cm x 180 cm y 90 cm de alto, sin entrepaño. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
38.	Guante metálico	Código catálogo: 38 Guante metálico en acero inoxidable, con diseño de malla de anillos entrelazados y soldados. Acero inoxidable de alta calidad para resistencia a la corrosión y facilidad de limpieza. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

SECTOR: TEXTIL Y CONFECCIÓN

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
39.	Máquina cortadora vertical de 10"	Código catálogo: 39 Máquina cortadora vertical de 10 pulgadas para tela, 750w con sistema de afilador y lubricación incorporado. Cuchilla recta. Afilado automático. Base con rodillos. Diseño ergonómico. Equipada con dispositivos de protección y sistemas de seguridad para prevenir accidentes. Servo motor ahorrador incorporado. Potencia: 550–750 W. Voltaje: 220V. Velocidad: 3.500 rpm. Altura máxima de corte: 160 mm. Capacidad de corte: 20 a 200 capas, dependiendo del material. Duración de uso diario: Hasta 8 horas. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
40.	Máquina plana electrónica	Código catálogo: 40 Máquina plana electrónica tipo industrial. Sellado inteligente. Voltaje 110/220V. Costura recta electrónica, una aguja. Con servo motor ahorrador integrado en el cabezal, sistema automático de remate inicial y final automático, graduación de velocidad, posicionador aguja y prénsatela automático, programación de puntada. Iluminación: LED incorporada en área de costura. Velocidad Máxima: 5.000 RPM. Dimensiones (centímetros) 1.20-	1

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		1.80 m de largo, altura regulable 80-90 cm. Completa con mueble y accesorios. Con 12 meses de garantía.	
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
41.	Máquina plana mecatrónica	Código catálogo: 41 Máquina plana mecatrónica de costura recta al pespunte una aguja, con motor ahorrador incorporado de 550 watts, sin vibración, graduación de velocidad, posicionamiento de aguja y luz led. cuenta con lubricación automática, largo de puntada 5 mms ajustable de manera manual, palanca de remate manual, completa con mueble (herraje ajustable y tabla) y accesorios (aceite, destornilladores, agujas, carreteles, forro protector). Voltaje a 110/220V. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
42.	Máquina collarín mecatrónica	Código catálogo: 42 Máquina de coser collarín mecatrónica industrial de 3 agujas y 5 hilos, con recubridor a ambos lados, cama plana y con sistema de folder, luz led incorporada en el área de costura, mecatrónica con motor servo ahorrador incorporado, con posicionamiento de aguja, lubricación automática. Puntada cadeneta tipo collarín y recubridor superior. Longitud máxima de puntada: Hasta 4.4 mm. Altura de elevación del prensatelas: 6.3 mm. Distancia entre agujas: 6.4 mm (1/4"). Velocidad máxima de costura: 5.500 rpm. Completa con mueble (tabla encauchada de dimensiones en centímetros de180 cm de	1

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		ancho y 45 cm de profundidad, altura ajustable entre 80 y 90 cm), y accesorios (pie de 5 hilos (5.6 mm o 6.4 mm), folder importado, porta sesgo lateral, mueble, porta conos 5 puestos, agujas, aceite, destornillador, pinzas para enhebrar, filtro de aceite, manuales electrónicos y mecánicos, forro cubrepolvos). Voltaje a 110V. Con 12 meses de garantía.	
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
43.	Máquina fileteadora electrónica	Código catálogo: 43 Máquina fileteadora electrónica, con servo motor ahorrador dentro del cabezote que reduce el ruido y la vibración. Panel de programación, corte de hilo automático y sistema de succión, de 5 hilos. Ajuste de velocidad digital y posicionador de aguja (para inicio en punto correcto), puntada de cadena, ancho de rebordeo de 4 mm., altura de prensatelas de 6 mm. distancia entre agujas de 3 mm, longitud de puntada de 3.6 mm. Agujas / Hilos: 2 agujas tipo B27. Velocidad de costura de hasta 6.000 rpm, con graduación digital de velocidad. Completa con accesorios y mueble de dimensiones (centímetros) de 180 cm de ancho, 45 cm de profundidad, y altura ajustable entre 80 y 90 cm. Voltaje a 110V. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
44.	Máquina fileteadora mecánica	Código catálogo: 44 Fileteadora mecánica industrial de 2 agujas 5 hilos (puntada de seguridad), cama plana, con motor ahorrador integrado de 550 watts cero ruido y graduación de velocidad, cuenta	1

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		con lubricación automática, diferencial de puntada, puntada de refuerzo para ropa deportiva. Completa con mueble, estante y accesorios (aceite, destornilladores, pinza de enhebrado, agujas, filtro de repuesto, forro protector). Voltaje a 110V. Con 12 meses de garantía.	
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
45.	Plotter de corte de escritorio para Textiles	Código catálogo: 45 Sistema de corte automatizado digital (plotter) de escritorio para aplicaciones textiles, con tecnología de cuchilla rotatoria de alta presión automática, optimizado para el corte de fibras textiles sin necesidad de estabilizadores químicos, y detector del grosor del material automático. Tecnología de corte con cuchilla rotatoria (estilo cutter circular) y cuchilla de corte profundo. Fuerza de corte de mínimo 4 kg para procesar materiales densos (cuero, fieltro, mezclilla). Área de Trabajo de mínimo 30.5 cm x 30.5 cm (expandible a 30.5 cm x 61 cm mediante tapetes). Capacidad de Material: Corte de hasta 3 mm de grosor (dependiendo de la densidad). Dimensiones (centímetros) del equipo: Largo: 55-60 cm x Ancho: 18-20 cm x Alto: 15-18 cm. Conectividad por USB 2.0 y Bluetooth para operación inalámbrica. Formatos de Archivo: debe ser compatible con la importación de archivos vectoriales: SVG, DXF, PNG y JPG. Sistemas Operativos: Compatibilidad garantizada con Windows 10/11, macOS o similares, y aplicaciones móviles (iOS/Android). Funciones Especiales: Herramientas de "Print then Cut" (Impresión y luego corte) para etiquetas textiles o parches. Accesorios mínimos Incluidos: 1 Cuchilla rotatoria especializada para tela, 1 Tapete de corte de adherencia textil (mínimo 12" x 12"), Kit de cables de alimentación y conexión. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
46.	Máquina termofijadora/sublimadora 8 en 1	Código catálogo: 46 Máquina termofijadora/sublimadora mecánica 8 en 1, con estructura de acero sólido soldado. Placa de calor con recubrimiento de teflón. Control digital de tiempo y temperatura. Alta resistencia. Alarma automática programable. Sistema de presión automático. Chasis en hierro. Temperatura máxima 210°C. Rango de tiempo de 0-999 segundos. Peso bruto de 27 Kg. Dimensiones (centímetros) de la plancha 38 cm x 30cm. 8 Resistencias intercambiables con medidas de: Plancha plana 38x30 centímetros, estampadora de gorras, resistencia de mugs cilíndrica de 6 onzas y de 11 onzas, resistencia de mugs cónica de 12 onzas, resistencia de termos cilíndrica, resistencia o almohadilla (espuma) de platos de 8 y 10 pulgadas. Almohadilla Protectora en Silicona. Rotación Giratoria de 180 grados. Sensor de tiempo para retroceso automático. Presión Manual. Voltaje a 110/220 V. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
47.	Máquina familiar	Código catálogo: 47 Máquina familiar portátil con un motor de alta resistencia, con capacidad de coser 6 capas de mezclilla, tiene 32 puntadas variables, con sistema de enhebrado automático y ojal automático en un solo paso, pegado de botones y cremalleras. Motor para coser hasta por 6 horas continuas con un alcance de 1.100 puntadas por minuto. Incluye 4 prensatelas básicas, 4 bobinas, paquete de agujas, brocha descosedor, 2 sujetadores de hilo, 1 fieltro, desarmador en “L”, porta carrete auxiliar, guía de acolchado. Con Luz LED. Voltaje a 110V. Potencia: Entre 50W y 100W. Control: Pedal eléctrico con potenciómetro para controlar la velocidad del motor, y, por ende, la velocidad de la aguja. Completa con accesorios. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

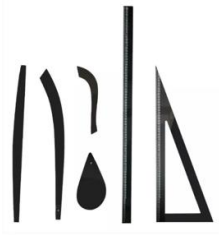
ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
48.	Tijera metálica 9” pulgadas	Código catálogo: 48 Tijera de 9” pulgadas (aproximadamente 23 centímetros) fabricada en acero metálico inoxidable de alta resistencia y de alto carbono. Diseño tipo corneta y mango alargado para un agarre cómodo y seguro. Apta tanto para zurdos como diestros. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
49.	Tijera zigzag metálica 9” pulgadas	Código catálogo: 49 Tijera zig-zag profesional de 9 pulgadas (aproximadamente 23 centímetros) para soportar flujo de trabajo textil industrial. Longitud de hoja entre 11.4 cm y 11.6 cm. Paso (ancho del diente) de 5 mm para evitar el deshilachado. Hoja en acero inoxidable de alto carbono (frecuentemente tipo 420 o AUS6A). Dureza de 56 +/-1 HRC. Con acabado en pulido satinado o recubrimiento de titanio para reducir la fricción. Peso entre 145g y 150g para reducir la fatiga manual. Eje con tornillo de tensión ajustable. Mango con revestimiento de goma suave o plástico de alta densidad, con diseño offset (hoja inferior extendida) para permitir el corte plano sobre la mesa. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
50.	Máquina fileteadora portátil	Código catálogo: 50 Máquina fileteadora de 4 hilos. Puntada de refuerzo con estructura interna metálica, completa con accesorios (Juego de agujas, Pinzas para enhebrar, Destornillador o herramienta multifunción, Cepillo de limpieza, Pedal de control y cable de corriente. Cuchilla de repuesto, Manual de instrucciones). Voltaje a 110V. Potencia de 70W a 100W. RPM (velocidad) de 6,000 a 7,000 rpm. Control de velocidad por Pedal electrónico. Motor servo. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
51.	Juego de reglas	Código catálogo: 51 Juego de reglas en plástico rígido para modistería, con las siguientes 6 piezas de diferentes tamaños: Una (1) Regla recta de 80 cm., Una (1) Escuadra de 60 cm., Una (1) Regla "pera" de 22 cm., Una (1) Curva pequeña de 24 cm., Dos (2) curvas grandes de 60 cm.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
52.	Plancha vaporera	Código catálogo: 52 Plancha vaporera con sistema de goteo, incluye base de calor, base de teflón, manguera y tanque. Para trabajo pesado. Dimensiones (centímetros) son de 22 cm de largo x 14 cm de alto y 12 cm de ancho. Su tanque (en centímetros) es de 27 cm de alto X 14 cm de ancho. Voltaje a 110V. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

SECTOR: ARTESANÍAS

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
53.	Mototools	Código catálogo: 53 Mototool con 3 acoples y 36 accesorios + maleta. Potencia de 175W. Velocidad variable entre 0 a 35.000 RPM. Sistema de cambio rápido de accesorios. Empuñadura Ergonómica. Presión acústica de 77,9 dB(A). Potencia sonora de 88,9 dB(A). Dimensiones (centímetros) de 38,74 cm de largo, 26,42 cm de ancho, y 9,55 cm. de alto. Kit con caja plástica y accesorios ((1) prensa soporte, (1) eje metálico ajustable para colgar, (1) eje flexible, (1) llave para collet, (3) collets: 1/8"- 3/32"- 1/16", (23) discos de corte, (31) discos de lijado, (1) tambor para lijado, (18) cintas para lijado, (9) discos de fieltro para pulir, (1) cepillo de bronce, (1) cepillo de bronce radial, (1) cepillo de cerdas, (1) cepillo de cerdas radial, (3) mechas diamantadas, (3) brocas multiuso, (2) mandriles de tornillo, (1) mandril para ruedas de fieltro, (1) piedra de rectificado, (10) piedras de	1

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		amolar, caja plástica). Eje Flexible para Mayor Versatilidad. Sistema de collar universal: acepta todos los accesorios estándar de herramientas giratorias. Con 12 meses de garantía.	
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
54.	Taladro percutor	Código catálogo: 54 Taladro percutor reversible de 1/2", Potencia 900 W, Velocidad 0 – 27.000 rpm. Impactos 0 – 51.000 gpm. Con sistema de perforación rápida con percusión en mampostería. Tensión de la batería de 18 V. Capacidad portabrocas de 1,5 - 13 mm. Dimensiones (centímetros) de 28 cm x 8 cm x 25 cm de alto. Peso: 2,7 Kg. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
55.	Sierra caladora 16"	Código catálogo: 55 Sierra caladora de banco eléctrica de 16" con velocidad variable. Cortes angulares sobre 45 grados a la izquierda y 15 grados a la derecha. Palanca de tensión. Base de acero fundido para dar estabilidad y baja vibración del corte. Potencia de entrada de 50W. Profundidad de corte de 50mm (2 pulg). Entrada de 406mm (16 pulg). Longitud de recorrido: 18mm (11/16 pulg). Carreras por minuto: 400-1.600. Longitud. Voltaje a 110V. Dimensiones. LxAnxAl 600 x 300 x 400 mm, Peso 14.1 Kg. Accesorios: 16 sierritas de calar, llave allen, barra para cambio de sierra. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
56.	Grapadora industrial	Código catálogo: 56 Grapadora neumática calibre 18 1.24 mm + Estuche. Dimensiones: Ancho 7 cm x Largo 25 cm. Tipo de Grapas: Calibre 18. Tipo de trabajo: Profesional. Carcasa de aluminio. Capacidad de 100 grapas. Mango ergonómico para mayor comodidad del operador. Sistema de liberación de cambio rápido. Corona: 1/4". Gama de grapas (largo): 1/2" a 1.5/8" (13 mm a 40 mm). Calibre grapas (espesor): 18 (1.24 mm). Presión de trabajo: 75 - 110 PSI. Consumo nominal: 90 PSI. Entrada de aire: 1/4 NPT. Diámetro interno manguera: 3/8". Nivel de ruido: 90 dB. Ciclo de trabajo: Continuo. Válvula móvil para direccionar la salida de aire. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
57.	Pulidora angular de 4 y 1/2"	Código catálogo: 57 Pulidora eléctrica de 4. 1/2" (4 pulgadas y media), de 1.250W. Sistema de enfriamiento. Mango ergonómico antiderrapante. Interruptor con función de uso continuo. Uso industrial, para esmerilar y cortar acero, tubos, hierro en ángulo, ladrillos, azulejos, piedra y/o piezas de cerámica. Peso de 2.8 kg (6.1lbs). Uso profesional. Voltaje 110v – 60hz. Incluye: mango, protector disco, manual. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
58.	Pulidora angular de 7"	Código catálogo: 58 Pulidora angular de 7 pulgadas profesional. Voltaje 110/120V 60HZ. Potencia de entrada: 2.000W, Velocidad sin carga: 8450 rpm, Diámetro del disco: 7 ", Rosca del husillo: 5/8 "-11UNC, Con 1 unid mango auxiliar. Con 1 juego de escobillas de carbón. Equipada con un motor de 2.000W, Velocidad de 8.450 rpm. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
59.	Pulidora angular de 9"	Código catálogo: 59 Pulidora angular de 9 pulgadas. Empuñadura antideslizante. Cabezal con la posibilidad de girarlo cada 90º. Potencia: 2.200W. Diámetro de disco: 230mm (9 pulg). Velocidad sin carga: 6.600. Dimensiones (L x A x A): 473 x 249 x 140mm (18-5/8 x 9-3/4 x 5-1/2 pulg). Peso neto: 5,8kg (12,8lbs). Incluye: Empuñadura lateral, Llave de pivotes, Protector de disco 230mm, Brida de sujeción, Tuerca de brida, Doble Aislamiento, Arranque Suave. Voltaje a 110-120V. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
60.	Lijadora orbital de 5"	Código catálogo: 60 Lijadora orbital de 5". Potencia: 300 W. Velocidad orbital: 0 – 1.300 opm. Fijación del material abrasivo: Cierre por contacto. Tamaño de la base: 5". Dimensiones: Longitud 16 cm x Ancho 12.3 cm x Altura 15.6 cm. Peso: 1.46 Kg. Incluye: 1 lijadora roto-orbital, 1 papel de lija,1 bolsa para polvo,1 manual de instrucciones. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
61.	Impresora para sublimación	Código catálogo: 61 Impresora para sublimación. Con resolución de entre 2.400 x 1.200 dpi. Dimensiones (centímetros) de 57 cm x 97 cm x 24 cm. Peso 29 kg. Velocidad de impresión tamaño A1/D: 62 segundos. Tipo de tinta: tinta de sublimación. Configuración de boquillas: 800 boquillas x 4 canales x 1 cabezal. Tamaño del rollo: 210 mm (A4) hasta 620 mm (A3). Área de impresión: 24". Interfaces: USB 3,0 de alta velocidad, Wireless LAN IEEE (802.11 b/g/n), Wired Ethernet (1000 Base-T/100 Base-TX/10 Base-T). Incluye: tinta inicial, cable de alimentación AC, kit guía del usuario, 2 tanques de mantenimiento. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
62.	Kit de herramientas de mesa profesional	Código catálogo: 62 Kit de herramientas de mesa profesional, compuesto por: Pinza punta recta 6" profesional, pinza punta curva mini de 5", pinza punta plana 5.1/4", alicate electricista de 8", prensa esquinera de 3 ideal para unión de marcos, prensa de tornillo de 50 mm giratoria para joyero, prensa de banco no. 4, balanza gramera digital de bolsillo 500 gr x 0.1 gr, y herramienta térmica a gas butano. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
63.	Compresor de aire para tapicería	Código catálogo: 63 Compresor de aire de pistón de una etapa para tapicería. Compresor silencioso libre de aceite (Oil-Free) para tapicería profesional, evita manchas de aceite en textiles y permite trabajar en interiores sin ruido excesivo. Potencia del motor 1.5 HP a 2.5 HP de inducción (preferiblemente 100% cobre). Capacidad del tanque de 50 Litros (13.2 Galones) tipo "salchicha" horizontal con ruedas para movilidad. Presión máxima 115 - 120 PSI (8.2 Bar) con regulador de presión de salida. Caudal de aire (FAD) 4.0 a 6.5 CFM (110 - 185 LPM). Volumen de aire entregado a 90 PSI. Nivel de Ruido < 65 dB. Peso de 30 kg. Dimensiones (centímetros) de 70 cm de largo x 35 cm de ancho x 65 cm de alto. Debe incluir: Manguera de aire de poliuretano (reforzada o espiral) de 5 a 10 metros, Acoples: Set de acoples rápidos universales (Tipo M o NPT 1/4"), y Unidad de Mantenimiento: Filtro regulador y trampa de agua (esencial para proteger la tela de la humedad del aire	1

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		comprimido. Voltaje / Frecuencia 110V-120V / 60Hz. Con 12 meses de garantía.	
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
64.	Horno Eléctrico de Fundición para Joyería	Código catálogo: 64 Horno de fundición para taller de joyería. Horno eléctrico digital de fusión rápida. Capacidad de 3kg para fundir oro o plata. Capacidad de alcanzar 1150 °C (2102 °F). Voltaje: Conexión para 110V/220V. Accesorios requeridos: Crisol de grafito de alta pureza, pinzas para crisol, agitador, unidad de control digital de temperatura (PID). Dimensiones internas del crisol de fusión (diámetro x altura): 5 x 15 cm (1,97 x 5,91 pulgadas). Dimensiones exteriores del crisol de fusión (diámetro x altura): 7,5 x 17 cm (2,95 x 6,69 pulgadas). Medidas (LxAnxAl): 31 x 36 x 37 cm (12,20 x 14,17 x 14,57 pulgadas). 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
65.	Soldador o soplete de joyería	Código catálogo: 65 Generador de Hidrógeno (Soldador de Oxihidrógeno) para taller de joyería. Capacidad de producción de gas de 75 L/h para piezas pequeñas de oro y plata. Voltaje: Conexión para 110V. Accesorios Incluidos: Mango de soplete ergonómico, set de boquillas de cobre/acero de diferentes calibres (mínimo 3 tamaños), manguera de alta presión, tanque de filtrado (barboteador) integrado, válvula arrestallamas (anti-retorno) de acople rápido. Dimensiones (centímetros) de 45 cm de largo x 28 cm de ancho x 36 cm de alto. Peso	1

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		de 8 a 10 kg. Accesorios y líquidos (electrolito) necesarios para puesta en marcha. 12 meses de garantía.	
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
66.	Laminadora Manual para joyería	Código catálogo: 66 Laminadora manual combinada de alta precisión para taller de joyería. Rodillos en acero de aleación templado y rectificado (dureza mínima 60-62 HRC) para garantizar resistencia al rayado y acabado espejo en el metal. Configuración de Rodillos: diseño combinado para lámina (plano), hilo cuadrado y media caña en un solo cuerpo. Dimensiones (milímetros) de rodillos: longitud de entre 100mm y 120mm. Sistema de transmisión: engranajes de reducción de esfuerzo (relación mínima 4:1) fabricados en acero o bronce de alta resistencia. Estructura: cuerpo robusto de fundición de hierro o acero mecanizado para máxima estabilidad. Apertura: ajuste de rodillos mediante husillos sincronizados de alta precisión (apertura mínima 5-6 mm). Dimensiones (centímetros) de la laminadora de 30 x 20 cm de base. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
67.	Limpiador por ultrasonido digital para joyería	Código catálogo: 67 Equipo de limpieza por ultrasonido. Tanque: fabricado íntegramente en acero inoxidable de grado alimenticio o quirúrgico (tipo SUS304) para resistir la corrosión de ácidos y detergentes. Capacidad: 3 litros de volumen útil, con calefacción. Transductores: de	1

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		grado industrial con frecuencia de 40 kHz para limpieza profunda en cavidades pequeñas. Panel de control: digital para ajuste de tiempo (temporizador de 1 a 30 min) y temperatura de calefacción (ajustable hasta 80°C). Componentes incluidos: canastilla interna de acero inoxidable (para evitar contacto directo con el fondo del tanque) y tapa con reducción de ruido. Dimensiones (centímetros) de 25 x 15 x 25 cm. Voltaje a 110V. Con 12 meses de garantía.	
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
68.	Motor de pulido de doble eje para joyería	Código catálogo: 68 Motor de pulido de mesa para joyería de alto torque y velocidad variable, con potencia de 1/2 HP con bobinado 100% en cobre. Doble eje de acero endurecido o acero inoxidable con terminación en punta cónica (roscada) de alta precisión para facilitar el cambio rápido de cepillos, mopas de algodón y fieltros. Cuerpo robusto en fundición de hierro para reducir vibraciones y asegurar estabilidad sin necesidad de anclaje permanente. Dimensiones del Equipo: Largo total (de punta a punta de los ejes): entre 40 y 50 cm., Ancho (profundidad de la base): entre 15 y 20 cm., Alto: entre 20 y 25 cm. Peso de 8 a 12 kg. Velocidad de mínimo 3.400 RPM. Interruptor sellado para evitar la entrada de polvo metálico a los contactos eléctricos. Voltaje a 110V. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
69.	Banco de trabajo	Código catálogo: 69	1

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	profesional para joyería	Banco de joyero (mesa de trabajo) en madera maciza (roble, pino grueso tratado o similar) de alta densidad para soportar golpes y vibraciones sin desajustarse. Superficie de Trabajo: cubierta de madera dura con reborde perimetral para evitar la caída de piedras o piezas pequeñas. Componentes incluidos: Astillera (V-Slot): soporte de madera central para corte y limado. Bandeja de recogida: cajón extraíble forrado en lámina galvanizada o acero inoxidable sin poros ni uniones expuestas, para recuperar la limalla (polvo de oro/plata). Cajones: mínimo 3 cajones laterales para organización de herramientas manuales. Apoyabrazos: laterales de madera para mejorar la ergonomía durante el trabajo de precisión. Patas y travesaños en madera maciza ensamblada (no MDF ni aglomerados) para soportar el uso de martillos y vibración de motores. Dimensiones (centímetros) Ancho de 100cm a 120cm y una altura ergonómica para trabajar con silla de joyero (90-95 cm). Con 12 meses de garantía.	
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
70.	Kit de 7 herramientas manuales de alta precisión para joyero	Código catálogo: 70 Conjunto de 7 herramientas manuales de alta precisión para joyería, con las siguientes especificaciones de materiales: A) Arco de segueta: marco ajustable de acero inoxidable con mango ergonómico (profundidad de 60mm a 80mm). B) Juego de limas de aguja (6 a 12 piezas) fabricadas en acero al carbono templado, picado fino (grado 2 o 4), con formas variadas (plana, media caña, redonda, triangular). C) Juego de alicates (Pinzas): mínimo 4 tipos (punta plana, punta redonda, media caña y de corte lateral), deben ser de acero pulido (sin dientes internos para no marcar el oro/plata) y con mangos antideslizantes. D) Tijeras de soldadura: acero endurecido para corte de lámina fina y pallones. E) Compás de puntas: de acero forjado con ajuste de tornillo micrométrico. F) Martillo de joyero: dos tipos, uno de acero pulido (tipo peña) y uno de cuero crudo o nylon (para conformar sin marcar el metal). G) Tas o Lastra de acero: bloque de acero templado y rectificado con acabado espejo para planchar metal. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

SECTOR: COMERCIO Y SERVICIOS

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
71.	Vitrina tipo mostrador horizontal	Código catálogo: 71 Vitrinas tipo mostrador horizontal. Dimensiones (centímetros) de 110 x 150 x 40 cms. Mostrador horizontal en tubo de aluminio de 1 pulgada y 1/4 de circulo, vidrios externos e internos de 4mm., 2 puertas, rodamientos, 4 entrepaños graduables con bocelería en lámina, con cremalleras y soportes tipo perno. Base en tubo cuadrado de aluminio de 1/2 pulgadas con 4 rodachines esquineros con plataforma metálica. Con 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
72.	Vitrina tipo mostrador vertical	Código catálogo: 72 Vitrinas tipo mostrador vertical. Dimensiones (centímetros) de 186 cm alto x 150 cm frente x 40 cm fondo. Mostrador vertical en tubo de aluminio de 1 pulgada y 1/4 de círculo, vidrios externos e internos de 4 mm., 4 puertas, rodamientos esquineros, entrepaños graduables en vidrio de 5mm reforzado con bocel de lámina cal. 20 y tubo cuadrado de aluminio de 1 1/2 con cremalleras y soportes tipo perno. Puertas sobre balineras de fácil desplazamiento. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
73.	Congelador tipo vitrina horizontal 254 Lts.	Código catálogo: 73 Congelador tipo vitrina horizontal de capacidad 254 Litros, función dual para refrigerar o congelar, temperatura ajustable entre -23°C y 10°C con panel externo para seleccionar temperatura, 4 Ruedas para fácil desplazamiento, 2 puertas en vidrio, 2 cestas internas removibles. Voltaje entre 110 V y 120 V. Dimensiones (cms) 125,5 Ancho x 89 Alto x 63 Fondo. Cinco años de garantía en el compresor y un año en la unidad.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
74.	Computador portátil 14"	Código catálogo: 74 Computador Portátil de 14" con procesador Core I3, AMD Raizen 3 o equivalentes, capacidad disco duro de estado sólido de 512 gb ssd, memoria RAM: 8 gb, tamaño de pantalla de 14", Resolución pantalla 2K, puertos USB, puerto tipo C, tarjeta gráfica, conexión Wifi, sistema operativo Windows o FreeDOS o similar. Incluye cargador. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
75.	Computador portátil 16"	Código catálogo: 75 Computador Portátil de 16" con procesador Core I5, AMD Raizen 5 o equivalentes, capacidad disco duro de estado sólido de 512 gb ssd, memoria RAM: 12 gb, tamaño de pantalla de 16", Resolución pantalla 2K, puertos USB, puerto tipo C, tarjeta gráfica, conexión Wifi, sistema operativo Windows o FreeDOS o similar. Cámara web integrada. Incluye cargador. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
76.	Tablet 12,1"	Código catálogo: 76 Tablet 12,1" sistema operativo: android o equivalente, conexión a datos: wifi, capacidad memoria interna de 256 gb, memoria ram de 8 gb, resolución pantalla de 2.5K, con 8 núcleos, duración de batería de 12,1 horas, resolución cámara frontal de 8 mpx, resolución cámara posterior de 8 mpx, puerto USB tipo C, salida de audífono, batería recargable Interna, incluye cargador. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
77.	Tablet 8,7"	Código catálogo: 77 Tablet 8,7" sistema operativo: android o equivalente, conexión a datos: wifi, capacidad memoria interna de 128 gb, memoria ram de 4 gb, resolución de pantalla HD+ (1340 x 800), resolución cámara frontal de 2 mpx, resolución cámara posterior de 8 mpx, puerto USB tipo C, salida de audífono, batería recargable Interna, ranura para tarjeta microSD hasta 1TB, incluye cargador. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
78.	Impresora multifuncional láser	Código catálogo: 78 Impresora multifuncional láser, copiadora, escáner, fax, tecnología de inyección térmica, conexión inalámbrica: USB, wifi, bluetooth. Resolución en negro: 1200 x 1200 dpi. Velocidad Impresión B/N: 20 ppm. Dimensiones: 30.8 cm x 40.6 cm x 35.9 cm. Peso: 8.58 kg. Incluye tinta o tóner de prueba. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
79.	Impresora multifuncional tradicional	Código catálogo: 79 Impresora multifuncional tradicional, imprime, copia, escanea, conectividad: conexión inalámbrica, usb, wifi, puertos entradas y salidas: puerto usb, capacidad bandeja salida de papel: al menos 100 hojas, tipo de insumo: botellas, tipo de impresión: inyección de tinta. Sensores automáticos de niveles bajos de tinta y papel. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

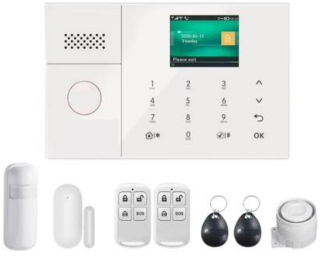
ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
80.	Video Beam	Código catálogo: 80 Video Beam, Videoproyector 3400 lumens, tecnología LCD, resolución imagen XGA. desempeño 4:3 lámpara duradera de hasta 12.000 horas en modo económico, conexión HDMI, 2 VGA-in, 1 VGA-out, HDMI/MHL 1.4a, RCA, S-Video, altavoz incorporado de 5W, tamaño de pantalla hasta 300", Brillo 3600 Lumens y capacidad de pantalla dividida, mando a distancia. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
81.	Televisor 50"	Código catálogo: 81 Televisor flat LED Smart TV de 50", ultra UHD-4K, WiFi, Bluetooth / HDMI / Anynet+ (HDMI-CEC) / USB /LAN / Optical / Terrestrial / Cable input / Satellite input, Mejora de 4K, control remoto. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
82.	Torre de sonido	Código catálogo: 82 Torre de sonido 500 Watts, Entradas de Micrófono y Puerto USB, Entrada para guitarra eléctrica, Conectividad Bluetooth, USB, SD, AUX, Ecualizador/Función Karaoke/Grabación Directa a USB/Luces LED/Sintonizador de Radio/Sistema Multi Bluetooth, manija y ruedas. Medidas del Equipo de Audio (Ancho x Alto x Fondo) En Cm 33 x 68,5 x 34,4 Centímetros. Fuentes de alimentación de energía eléctrica. Incluye cable de poder, control remoto, manual de usuario y tarjeta de garantía. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
83.	Alarma de seguridad	Código catálogo: 83 Kit de alarma inteligente con sirena y luces LED de advertencia. Conexión Wifi para gestionar por aplicación o activación por control remoto. Panel con Alarma sonora de gran potencia, 1 Display para visualización de estado y programación manual,1 Sensor detector de movimiento, 2 Sensores de apertura de puertas o ventanas. 2 Controles remotos. 2 tags. Conexión inalámbrica entre sensores, alarma y aplicación. No requiere cableado. Los sensores funcionan mediante baterías con bajo consumo de energía. Función SOS con botón de pánico o control remoto y la aplicación admite sensores adicionales por cable. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
84.	Alarma de humo	Código catálogo: 84 Alarma inteligente detectora de humo; Activación al instante al detectar abundante humo en el ambiente, notifica mediante mensaje de aplicación. Activa alarma sonora; LED indicador de estado; Notificación de batería baja; Frecuencia Wi-Fi de 2.4GHz; Bajo consumo de energía en modo reposo; Permite interactuar con otros dispositivos creando escenarios o modo automatización. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
85.	Regulador de voltaje	Código catálogo: 85 Regulador de voltaje monofásico, con dimensiones (centímetros) de 16 cm de alto x 12 cm ancho x 24 cm largo. Regulación automática de alto y bajo voltaje; supresor de picos de voltaje; protección de cortocircuito; monitor de red electrónica; indicadores visuales de funcionamiento y nivel de voltaje de entrada. Tipo de Salida: 4 reguladas con respaldo + 4 con supresión de pico. Protección de seguridad de sobrecarga y protección contra descarga. Voltaje de salida120 V. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
86.	Estantería	Código catálogo: 86 Estante metálico con estructura fabricada en lámina cold rolled con acabados de pintura en polvo electrostática, dimensiones (centímetros) de 200 de alto x 40 de fondo x 92 de ancho, con 5 entrepaños de medidas estándar graduables con calibre 24. Pintura electrostática. Resistencia de 60 kilos de cada entrepaño (carga distribuida), Incluye tornillos zincado (cabeza de lenteja) para armado. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
87.	Caja registradora	Código catálogo: 87 Caja registradora inteligente "Todo en uno". Dimensiones (centímetros): Ancho: 34 cm x Largo: 38 cm x Alto: 25 cm. Peso estimado: Entre 4 kg y 7 kg (incluyendo cajón monedero). Pantalla: Doble pantalla (Operador: LCD/LED retroiluminada de min. 10"; Cliente: Numérica o alfanumérica). Impresora térmica integrada de alta velocidad (57mm o 80mm) con cortador manual o automático. Cajón monedero: Metálico de alta resistencia con al menos 4 compartimentos para billetes y 5 para monedas. Conectividad: Puertos USB, Ethernet (RJ45), conexión a internet (Wi-Fi) y puerto para escáner de códigos de barras. Lector de código de barras tipo escáner 1D/2D (compatible con QR) con conexión USB y base de soporte. Puerto de salida (RS232 o USB) para integración. Debe poder conectarse a internet y enviar datos en formato XML. Sin software, pero que permita la instalación de software externo del tipo Alegra Siigo o similares, por lo tanto, el hardware debe ser compatible con sistemas operativos Windows/Android o similares y permitir la instalación de software POS de terceros. Debe incluir los controladores (drivers) para la impresora térmica y para el lector de códigos. 12 meses de garantía.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
88.	Sistema básico de videovigilancia	Código catálogo: 88	1

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		Sistema de videovigilancia que incluya: Grabador (DVR/XVR) de 4 canales con tecnología pentahíbrida (que soporte cámaras análogas e IP), cámaras (4 unidades) con resolución Full HD (1080p / 2MP) tipo combo que incluya tipo "domo" para interiores y tipo "bala" para exteriores con protección IP67 contra lluvia. Visión Nocturna: Infrarrojos (IR) con alcance mínimo de 20 metros. Almacenamiento: Disco duro de 1TB (especial para videovigilancia, tipo Western Digital Purple o Seagate SkyHawk, o similares) para garantizar grabación continua de al menos 15 días. Monitor con pantalla LED de 19" con entrada HDMI/VGA. El sistema debe permitir la visualización en tiempo real y consulta de grabaciones anteriores sin costo de suscripción mensual, así como la configuración de alertas por movimiento en horarios no laborales. Incluye accesorios. Con acceso remoto desde celular, grabación inteligente con audio y alcance de hasta 600 metros. 12 meses de garantía.	
IMAGEN DE REFERENCIA			
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
89.	Mobiliario de inyectología	Código catálogo: 89 Mobiliario conformado por los siguientes cinco (5) tipos de artículos para inyectología: A) Una -1- Camilla para Inyectología tipo diván fijo, con dimensiones (centímetros) de 180 cm (largo) x 60 cm (ancho) x 75 cm (alto). Materiales: Estructura en tubería de acero cold rolled (calibre 18), acabado en pintura electrostática. Tapizado: Espuma de alta densidad (5 cm), forrada en cuero sintético (cordobán) impermeable y lavable. Peso soportado: Mínimo 150 kg. Cabecero de levante mecánico y portarollo de papel. Antideslizantes en las patas para mayor estabilidad. B) Una -1- Escalerilla de dos pasos, con dimensiones (centímetros) de 40 cm (ancho) x 45 cm (fondo) x 40 cm (alto total). Materiales: Tubería de acero redondo de 7/8". Pasos: Superficie de madera o metal con cubierta de caucho antideslizante y bordes protegidos. Estabilidad: Regatones de caucho de alta resistencia en las 4 patas. C) Una -1- Mesa auxiliar de curaciones, con dimensiones (centímetros) de 40 cm (largo) x 35 cm (ancho) x 85 cm (alto). Materiales: Estructura metálica con dos (2) bandejas en acero inoxidable grado médico 304. Movilidad: 4 rodachinas de 2" de doble giro (mínimo 2 con freno). Peso de 8 kg. D) Una -1- Bandeja instrumental con dimensiones (centímetros) de 20 cm x 30 cm x 2 cm. Material: Acero inoxidable grado médico 304. Acabado: Pulido espejo, sin filos cortantes, resistente a procesos de esterilización. E) Tres -3- Guardianes de seguridad, cada uno con capacidad de 2,9 Litros. Material: Polipropileno rígido de alta densidad, resistente a punciones y fracturas. Color rojo traslúcido, tapa con cierre hermético y ranuras para desacople de agujas. 12 meses de garantía para todos los elementos.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
90.	Licencia office personal 365	Código catálogo: 90 Licencia office personal 365 (original) para activar por un (1) año en un (1) equipo.	1
IMAGEN DE REFERENCIA			
			